



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119391

CUI. 11001020400020210189200

ACCIONANTE JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GIL

ACCIONADO SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA

**AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy veintiuno 21 de septiembre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a lo dispuesto mediante auto del quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GIL, contra la SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA y el JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.** Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** las partes en el proceso adelantado contra el accionante (2010-00036).

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, en especial a ANTONIO PAEZ ORTIZ (victima) en el proceso penal (2010-00036)

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro ( 24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica [despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co](mailto:despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co) y [secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co](mailto:secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co).

**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.  
Revisó Hector Blanco